



# INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

## COMITÉ DE INFORMÁTICA

FORMATO CI-03  
MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 8ª	Tipo: <input type="checkbox"/> Ordinaria <input checked="" type="checkbox"/> Extraordinaria	Fecha: 12 de agosto de 2013
Clave: <b>CIE-08-2013</b>		

Siendo las dieciocho horas con diez minutos del doce de agosto de dos mil trece, el Presidente del Comité de Informática solicitó al Secretario Técnico el pase de lista, con el fin de verificar si existe el quórum establecido en el Capítulo IV artículo 10 fracción VII, del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal; para la celebración de la Octava Sesión Extraordinaria de dos mil trece.

El Secretario Técnico procedió al pase de lista y estuvieron presentes los siguientes funcionarios:

### Vocales:

- Lic. Lia Maribel Ortigoza Cruz, designada representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica mediante oficio IEDF/DECEYEC/654/2013.
- C.P. Marco Antonio Sánchez Godínez, designado representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, mediante oficio IEDF/DEAP/0436/2013.
- Lic. Raúl Alejandro Fuentes Cárdenas, designado representante de la Secretaría Administrativa mediante oficio IEDF/SA/1419/2013.
- Lic. Jesús Rodríguez Martínez, designado representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, mediante oficio IEDF/DEOYGE/690/2013.
- Lic. Marco Antonio Cadena Castelán, designado representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana mediante oficio IEDF/DEPC/518/2013.

### Asesores:

- Lic. Diana Gabriela Campos Pizarro, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
- Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez, designado representante de la Contraloría General mediante oficio IEDF/CG/SACyN/461/2013.

### Presidente

Mtro. Jaime Alfredo González Amaro, designado para presidir en esta sesión mediante oficio SECG-IEDF/1802/13.

### Secretario Técnico

Mtro. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez, designado para esta sesión mediante oficio IEDF/UTSI/510/2013.

Por consiguiente al contar con la presencia del Presidente del Comité y 6 integrantes del mismo con derecho a voto, se determinó la existencia del quórum legal para sesionar.

El Secretario Técnico procedió a dar lectura al siguiente Orden del día.

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIE-08-2013  
12 DE AGOSTO DE 2013



# INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

## COMITÉ DE INFORMÁTICA

1. Lectura, y en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.
2. Presentación para su análisis, y en su caso, derogación del acuerdo ACU-02-CIE-07-2013 de la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Informática de fecha 26 de julio de 2013, por el cual se aprobó la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para la contratación del servicio de internet móvil 3g como medio de respaldo para los Módulos de Votación para el Sistema Electrónico por Internet para la Elección de los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la celebración de la Consulta Ciudadana en Materia de Presupuesto Participativo 2014.
3. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para la contratación del servicio de internet móvil 3g como medio de respaldo para los Módulos de Votación para el Sistema Electrónico por Internet para la Elección de los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Celebración de la Consulta Ciudadana en Materia de Presupuesto Participativo 2014.

El Presidente sometió a consideración de los miembros del Comité el Orden del Día.

Durante la lectura del Proyecto de Orden del Día el Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano Encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC) se integró a la mesa.

En virtud de no haber observaciones, el Secretario del Comité sometió a votación el proyecto del orden del día, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico solicitó al Presidente su anuencia para consultar a los miembros del Comité la dispensa total de la lectura de la documentación, en vista de haberse distribuido previamente para su conocimiento, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico continuó con los siguientes puntos del Orden del Día.

Puntos del orden del día:	Informes presentados y comentarios
2.- Presentación para su análisis, y en su caso, derogación del acuerdo ACU-02-CIE-07-2013 de la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Informática de fecha 26 de julio de 2013, por el cual se aprobó la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para la contratación del servicio de internet móvil 3g como medio de respaldo para los Módulos de Votación para el Sistema Electrónico por Internet para la Elección de los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la celebración de la Consulta Ciudadana en Materia de Presupuesto Participativo 2014.	<p>COMENTARIOS RELEVANTES:</p> <p>El Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez, representante de la Contraloría General (CG), consultó al Presidente si este acuerdo se derogaba debido a la aprobación de las ubicaciones de los módulos de votación en la Comisión de Participación Ciudadana.</p> <p>El Presidente informó que efectivamente el 9 de agosto del presente año la Comisión de Participación Ciudadana aprobó la ubicación de los módulos de votación y opinión a través de la modalidad del sistema electrónico por Internet y derivado de ello cambio el esquema del servicio que se requiere para habilitar el sistema.</p>

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIE-08-2013  
12 DE AGOSTO DE 2013



# INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

## COMITÉ DE INFORMÁTICA

Puntos del orden del día:	Informes presentados y comentarios
	<p>Asimismo, se llevó a cabo un análisis de campo de los 250 lugares que fueron propuestos y aprobados por la Comisión de Participación Ciudadana y con ello fue necesario redimensionar el proyecto.</p> <p>En ese sentido, en la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Informática mediante acuerdo ACU-02-CIE-07-2013 del 26 de julio de 2013, se consideraban solamente la activación de los 70 equipos móviles propiedad del Instituto, por lo que es necesario modificar la documentación de tal manera que se cumpla con los nuevos requerimientos.</p> <p>Derivado de lo anterior se solicita derogar el acuerdo mencionado.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprueba por unanimidad de los presentes con derecho a voto.</p> <p>INFORMES: N/A</p>
<p>3.-Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para la contratación del servicio de internet móvil 3g como medio de respaldo para los Módulos de Votación para el Sistema Electrónico por Internet para la Elección de los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Celebración de la Consulta Ciudadana en Materia de Presupuesto Participativo 2014.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES:</p> <p>El Presidente informó de la recepción de observaciones de forma por parte de la UTAJ.</p> <p>El representante de la CG manifestó que haría entrega de observaciones por escrito; asimismo en el anexo técnico, numeral uno, sugirió que de ser el caso y así considerarlo, quizá valdría la pena especificar que el requerimiento de contar con la red de datos 3G refiere a un proveedor y en el numeral 7 respecto del help desk donde se requiere la atención los 365 días del año quizá se debería acotar al tiempo que se requiere.</p> <p>Del anexo técnico y dictamen mencionó que no encontró nada relacionado con la seguridad, aclaró que no se vislumbraba como con esta tecnología se garantizaba los principios básicos del sufragio universal, libre, secreto y directo.</p> <p>El Presidente informó que se impactarían las observaciones verfidias en la mesa a los documentos finales.</p> <p>Asimismo, el Presidente indicó que efectivamente la contratación se haría con el proveedor de Telcel, y que ya se cuenta con 70 dispositivos propiedad del Instituto y se contrataran 200 servicios con sus dispositivos correspondientes con la misma empresa para tener un solo punto de contacto.</p>

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIE-08-2013  
12 DE AGOSTO DE 2013



# INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

## COMITÉ DE INFORMÁTICA

Puntos del orden del día:	Informes presentados y comentarios
	Respecto de los principios básicos del sufragio, el Presidente aclaro que este dispositivo solamente sirve para la conexión a la red y que la seguridad correspondiente está integrada en el sistema.
	VOTACIÓN: Se aprueba por unanimidad de los presentes con derecho a voto, con las observaciones de la UTAJ y la CG.
	INFORMES: N/A

### ACUERDOS

**ACU-01-CIE-08-2013.-** Se deroga el acuerdo ACU-02-CIE-07-2013 de la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Informática de fecha 26 de julio de 2013, por el cual se aprobó la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para la contratación del servicio de internet móvil 3g como medio de respaldo para los Módulos de Votación para el Sistema Electrónico por Internet para la Elección de los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la celebración de la Consulta Ciudadana en Materia de Presupuesto Participativo 2014.

**ACU-02-CIE-08-2013.-** Se aprueba la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para la contratación del servicio de internet móvil 3g como medio de respaldo para los Módulos de Votación para el Sistema Electrónico por Internet para la Elección de los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Celebración de la Consulta Ciudadana en Materia de Presupuesto Participativo 2014, con las observaciones de la UTAJ y la CG.

Siendo las dieciocho horas con veinticuatro minutos del doce de agosto de dos mil trece, el Presidente del Comité dio por concluida la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal del año en curso.

#### FIRMAS

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

Mtro. Jaime Alfredo González Amaro  
Designado para esta sesión

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

Mtro. Netzahalcóyotl Flores Rodríguez  
Designado para esta sesión

#### VOCALES

Lic. Lia Maribel Ortigoza Cruz

Designada representante de la Dirección  
Ejecutiva de Capacitación Electoral y  
Educación Cívica

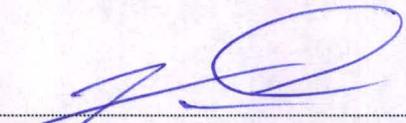
Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano  
Encargado del despacho de la  
Dirección Ejecutiva de Participación  
Ciudadana

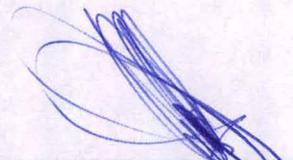
COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIE-08-2013  
12 DE AGOSTO DE 2013

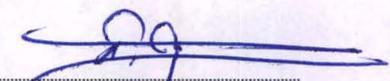


INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

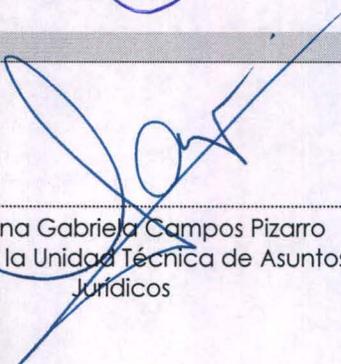
COMITÉ DE INFORMÁTICA

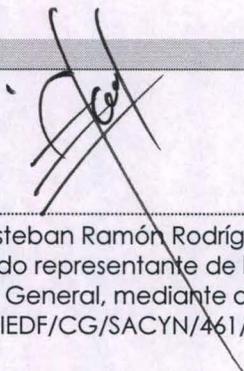
  
Lic. Jesús Rodríguez Martínez, designado representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

  
C.P. Marco Antonio Sánchez Godínez, designado representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas

  
Lic. Raúl Alejandro Fuentes Cárdenas  
Designado representante de la Secretaría Administrativa.

ASESORES

  
Lic. Diana Gabriela Campos Pizarro  
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

  
Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez  
Designado representante de la Contraloría General, mediante oficio IEDF/CG/SACYN/461/2013

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos CIE-08-2013 de la Octava Sesión Extraordinaria celebrada el doce de agosto de dos mil trece.